



COMUNICACION Nº 5533

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que responda sobre la desvinculación de los trabajadores precarizados:

- 1) Cuántas actas de practicancias existen en vigencia; copias de las mismas.
- 2) Cuál es la carga horaria que establecen las actas de practicancias con copias de las planillas de entrada y salida de los trabajadores involucrados.
- 3) Cuál es la remuneración recibida por cada una de los agentes; copia de los recibos o instrumentos que acrediten el pago.
- 4) Cuál es el origen de los fondos a través de los cuales se abonan las actas compromiso.
- 5) Cuál es la planificación establecida por el Departamento Ejecutivo Municipal a los efectos de la incorporación del personal involucrado.
- 6) En los casos en que hubiere rescisión del acta contractual, copia de la desvinculación con expresión de causas y/o motivos que provocaron la extinción del vínculo contractual.

SALA DE SESIONES, 27 de agosto de 2015.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas

Expte. CO-0062-01224044-6 (PC).